



tamiento por el que se somete a información pública el Plan General Municipal determinará, por sí solo, la suspensión del otorgamiento de licencias en aquellas áreas del territorio objeto del proyecto de planeamiento expuesto al público, cuyas nuevas determinaciones supongan innovación del régimen urbanístico vigente, sin que sea preciso ni exigible que dicha resolución señale expresamente las áreas afectadas por la suspensión.

La suspensión tendrá una duración máxima de dos años y, en cualquier caso, se extinguirá con la entrada en vigor del Plan General Municipal.

Carrascalejo, 26 de noviembre de 2018. El Alcalde-Presidente, AMADOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2018 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2018081995)

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 2018, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle n.º 2/2018 a petición de Don Víctor Manuel Menacho Labrador en su condición de Alcalde-Pedáneo de la Entidad Local Menor de Valdehornillos que tiene como objeto "Reajuste de alineaciones R/A a la semiesquina que, presentado orientación SE conforman los viales públicos: calle Alberche y calle Tajo, de Valdehornillos (Badajoz).

Asimismo ha aprobado someter a información pública por un periodo mínimo de un mes, mediante Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en un diario no oficial de amplia difusión en el Municipio.

Durante el período de información pública el proyecto diligenciado del Estudio de Detalle se encuentra para su consulta pública, en el Servicio de Vías y Obras de este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1, 1.ª planta.

El acuerdo de sometimiento a información pública, con indicación de la duración y objeto, se notificará a cuantos figuren en el catastro como propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito afectado para que el trámite surta los efectos propios de audiencia.

Se suspende el otorgamiento de licencias urbanísticas en el ámbito de la manzana de referencia.

Don Benito, 19 de noviembre de 2018. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.